boletín oficial de la provincia burgos
núm. 176 jueves, 15 de septiembre de 2016
C.V.E.: BOPBUR-2016-05138
88,00

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE CASTRILLO DE MURCIA

De conformidad con el acuerdo de Pleno de la Junta Vecinal de Castrillo de Murcia de fecha 26/08/2016 por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria del procedimiento abierto de tramitación urgente, oferta económicamente más ventajosa, varios criterios de adjudicación para el arrendamiento de las fincas de la masa común propiedad de esta Entidad para su aprovechamiento agrícola conforme a los siguientes datos:

1. – Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información.

a) Organismo: Entidad Local Menor de Castrillo de Murcia.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

– Secretaría Ayuntamiento de Sasamón.

– Plaza Mayor, n.º 1.

– 09123 Sasamón, Burgos.

– Teléfono 947 37 00 12, fax 947 37 05 55.

– Correo electrónico: ayto@sasamon.org

– Dirección internet del perfil del contratante: contratante.burgos.es

d) Número de expediente: 03/2016.

2. – Objeto del contrato:

a) Descripción: Arrendamiento por lotes de las fincas de la masa común para su aprovechamiento agrícola.

b) Tipo: Arrendamiento.

c) Duración: Cinco campañas agrícolas (2016-17, 2017-18, 2018-19, 2019-20, 2020-21).

3. – Tramitación y procedimiento:

a) Tramitación: Urgente.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Subasta electrónica: No.

d) Criterios de adjudicación: Varios criterios de adjudicación, oferta económica más ventajosa: Renta (precio) más alto y mejoras a realizar en las fincas.

4. – Presupuesto base de licitación: De acuerdo con lo establecido en el pliego, que determina un precio por cada finca, se parte del precio de adjudicación de anteriores contratos a razón de 87 euros hectárea.

5. – Garantías: Definitiva del 5% del precio de adjudicación.

6. – Requisitos específicos del contratista: Ser titular de una explotación agrícola.

7. – Presentación de ofertas:

a) Durante el plazo de quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, en caso de caer en sábado o domingo se entiende prorrogado al día siguiente hábil.

b) Documentación a presentar la señalada en el pliego de condiciones.

c) Lugar de presentación: Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón, Plaza Mayor, n.º 1, 09123 Sasamón, Burgos.

d) El plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta es de dos meses desde la apertura de las proposiciones.

8. – Apertura de ofertas: En la Secretaría del Ayuntamiento de Sasamón sito en Plaza Mayor, n.º 1 de Sasamón a los tres días siguientes a la finalización del plazo de presentación de proposiciones salvo que coincida con sábado o domingo en cuyo caso se entenderá prorrogado al día siguiente hábil.

En Sasamón, a 30 de agosto de 2016.

La Alcaldesa Pedánea,
María Manuela Manrique Manero